

Catarama, Marzo 30 del 2.011

Señor

Marcelo Alberto Moral Chiriboga

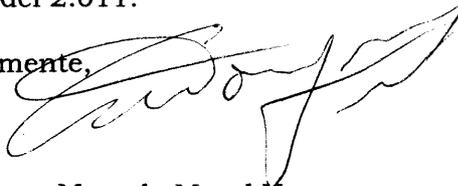
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **BALITSA S. A.**, en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

BALITSA S. A., se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Eduardo Falquéz Ayala, el 4 de Marzo del 2.011, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Urdaneta, el 28 de Marzo del 2.011.

Atentamente,



Ing. César Marcelo Moral Varas

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL

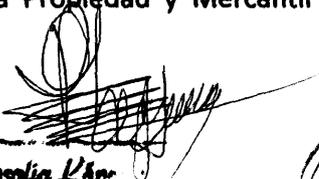
RAZÓN: Acepto el cargo.- Catarama, Marzo 30 del 2.011.



Marcelo Alberto Moral Chiriboga

GERENTE GENERAL

CERTIFICO: Que, hoy Jueves treinta y uno de Marzo del año dos mil once, siendo las 10H20, a petición de parte interesada, procedo a inscribir el Nombramiento de Gerente General que antecede, a favor del señor MARCELO ALBERTO MORAL CHIRIBOGA, quedando inscrito en el Registro Mercantil #07 a fojas 92 a 93, anotado en el Repertorio General bajo el #234.- La Registradora de la Propiedad y Mercantil del Cantón Urdaneta.-


Ab Rosalia López
registrador de la
Mercantil del Cantón Urdaneta

